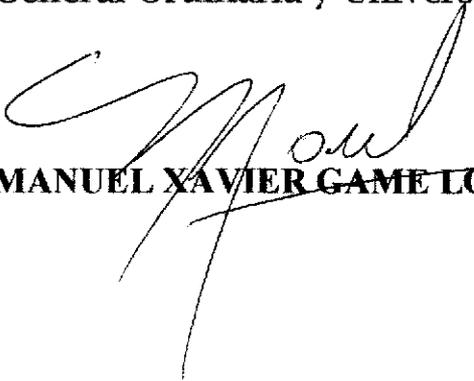


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLIDER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 11 de Marzo del 2014, en la provincia del guayas cantón Guayaquil la parroquia Ximena calle C y Rosa Borja de Icaza, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía FLIDER S.A., para aprobar el balance del año 2013 en la Super Intendencia de Compañías : **MANUEL XAVIER GAME LOAIZA** , accionista y propietario de Seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS 00/100**, **LORENA DE FATIMA TRIVIÑO BAROÑA** , accionistas y propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTAS 00/100**, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan la mayoría del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.


MANUEL XAVIER GAME LOAIZA